

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA

1. Convocatoria:

Concurso oposición para la provisión de dos plazas de técnico/a medio/a de administración parlamentaria de las Corts Valencianes

Convocatoria de fecha:

2. Datos personales:

Apellidos: _____ Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

DNI: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Domicilio: _____

Código postal: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

3. Aspirantes con discapacidad, medidas de adaptación que solicitan:

1 2 3 4 5 6

4. Turno por el que opta:

Libre

Promoción interna

5. Documentos que presenta:

Los/las aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar la documentación prevista en la base cuarta punto 2.

Los/las aspirantes que no posean la nacionalidad española acompañarán, en su caso, documentación acreditativa de estar exentos de realizar la prueba de castellano. En otro caso, deberán realizar la prueba, de acuerdo con lo previsto en la base sexta.

Copia del resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen establecidos en la base cuarta punto 1 y, en su caso, certificado acreditativo de la exención. El ingreso de 25,00 euros se realizará en la cuenta de Bankia IBAN ES36 2038 6309 1060 0002 1406, de la que es titular las Corts Valencianes.

En su caso, certificado expedido por el órgano oficial competente que especifique el diagnóstico y el tiempo (número de minutos) de ampliación que se solicita por razón de discapacidad.

Currículum comprensivo de los méritos que se alegan para la fase de concurso. No se presentarán los documentos acreditativos de los méritos hasta el momento señalado en la base séptima, punto 2 de la convocatoria.

6. Declaración

La persona abajo firmante solicita participar en la presente convocatoria, declara que reúne todos y cada uno de los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria, los cuales acreditará documentalmete de acuerdo con la base novena, y autoriza la verificación y el cotejo de los datos personales incluidos en la solicitud u obrantes en el expediente y aportados en el proceso selectivo, así como la comprobación en los órganos administrativos correspondientes.

En València, a _____ de _____ de 2019

MOLT EXCEL·LENT SR. PRESIDENT DE LAS CORTS VALENCIANES

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley orgánica de protección de datos en España y de sus normas de desarrollo: el responsable del tratamiento de sus datos es Corts Valencianes. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar los concursos de oposiciones, así como para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta entidad y el consentimiento del interesado. Se cederá información a otras administraciones públicas o en caso de obligación legal. Los resultados serán publicados si así se considera. Los datos se conservarán en el archivo de la institución durante los plazos definidos en la normativa propia de gestión documental. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento, mediante instancia presentada ante el Registro General. Información adicional: www.cortsvalecianas.es